



SALTA, 22 de Junio de 2009.

EXP-EXA: N° 8.175/09.-

RESD-EXA: N° 224/09.-

VISTO: Estas actuaciones por las que el Sr. Juan Pablo DI MAURO, L.U. N° 214.358, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en las Carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005 ), por las correspondientes de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 01 vta., Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento total de asignaturas.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar, al Sr. Juan Pablo DI MAURO, L.U. N° 214.358, reconocimiento Total en las siguientes asignaturas:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)		LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2005)
-Introducción a la Matemática	por	-Introducción ala Matemática
-Análisis Matemático I	“	-Análisis Matemático I
-ALGA	“	-Algebra Lineal y Geometría Analítica

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispuesto Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.-

RMD.

**Prof. MARIA ELENA HIGA**  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS